

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-007-2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA DESARROLLAR LA DOCUMENTACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) BASADO EN LA NORMA ISO 9001:2008 A LA NORMA ISO 9001:2015 EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO; EL LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES; EL C. ERIK LÓPEZ DELGADO, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; EL LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS SUBCONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL; Y EL LIC. MOISÉS ZÁRATE TOTOLHUA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA, EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN, POR SER ÉSTA EL ÁREA REQUERENTE DEL SERVICIO; PARA LLEVAR A CABO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO Y A LOS NUMERALES 12.4 Y 12.5 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "LECTURA DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-007-2018, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-007-2018.
2. LECTURA DEL DICTAMEN.
3. PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS.
4. EMISIÓN DEL FALLO.
5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA.

DESARROLLO

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. L.P.N.-INVICDMX-007-2018.

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO
LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES
C. ERIK LÓPEZ DELGADO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS	SUBCONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. MOISÉS ZÁRATE TOTOLHUA	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA, EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Calle de la Amistad s/n, Col. Granjas México, C.P. 08400, Delegación Iztacalco, Ciudad de México

POR LOS "PARTICIPANTES"

NOMBRE	EMPRESA
C. ADELINA ESPINOSA VARGAS	ASESORES Y CONSULTORES PROFESIONALES STAR, S.A. DE C.V.
C. MARIA TOMASA VALDEZ REYES	INSTALACIONES EN PRODUCTIVIDAD, S.C.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULOS 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A REVISAR AL INICIO DEL EVENTO, QUE EL PARTICIPANTE EN ESTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCONTRARA EN EL SUPUESTO DE DICHO ARTÍCULO.

2. LECTURA DEL DICTAMEN. A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 12.4 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE PROCEDA A DAR LECTURA DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MISMO QUE SIRVE DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.

A).-ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE ASESORES Y CONSULTORES PROFESIONALES STAR, S.A. DE C.V.

EL PARTICIPANTE **CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**, POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; NUMERAL 12.3.1 Y 12.3.2, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y AL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO, SE ACEPTÓ LA PROPUESTA TÉCNICA RESPECTO DE LA PARTIDA EN CONSECUENCIA, ES PROCEDENTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

EN ESTE ACTO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES AL PRESENTE ACTO EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE:

EL PARTICIPANTE **ASESORES Y CONSULTORES PROFESIONALES STAR, S.A. DE C.V.**, EN SU PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTÓ UN COSTO TOTAL POR \$ 1, 640,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

B).-ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE INSTALACIONES EN PRODUCTIVIDAD S.C.

EL PARTICIPANTE **CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**, "NO CUMPLE" CON LO SOLICITADO EN EL APARTADO "5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBIDO A QUE NO SE PRESENTA EN SU PROPUESTA ELEMENTOS PROBATORIOS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS APARTADOS: 5 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA EN WORD, "6.2 FORMA DE PAGO" Y EL APARTADO "PENAS CONVENCIONALES", LO ANTERIOR TAL Y COMO FUE PRECISADO EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 6, INCISO A) DE LA EMPRESA INSTALACIONES EN PRODUCTIVIDAD S.C., DURANTE LA JUNTA DE



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Calle de la Amistad s/n, Col. San Rafael, Cuajalajara, CDMX
Tel: 56 22 11 11
www.invi.cdmx.gob.mx



ACLARACION DE BASES. POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; NUMERAL 12.3.1 Y 12.3.2, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y AL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO, NO SE ACEPTÓ LA PROPUESTA TÉCNICA RESPECTO DE LA PARTIDA, EN CONSECUENCIA NO ES PROCEDENTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

3. PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS: ACTO SEGUIDO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES AL PRESENTE ACTO EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE Y LA OFERTA DEL PRECIO POR LA PARTIDA CORRESPONDIENTE:

PTDA.	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL CON IVA	PARTICIPANTE
1	SERVICIO PARA DESARROLLAR LA DOCUMENTACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) BASADO EN LA NORMA ISO 9001:2008 A LA NORMA ISO 9001:2015 EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIO	1	\$1,640,000.00	\$1,902,400.00	ASESORES Y CONSULTORES PROFESIONALES STAR, S.A. DE C.V.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; AL NUMERAL 4.6.1 DE LA CIRCULAR UNO 2015 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS"; Y AL NUMERAL 12.4 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA CONVOCANTE PROCEDE EN ESTE ACTO A INDICARLE A EL PARTICIPANTE QUE PUEDE OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO, POR LA PARTIDA OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO EN BENEFICIO DEL INSTITUTO RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ORIGINALMENTE HAYA RESULTADO MAS BENÉFICA PARA LA CONVOCANTE, LO CUAL PODRÁ EFECTUAR SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE, A TRAVÉS DE LA "CÉDULA RELACIÓN DE OFERTAS DE PRECIOS".

UNA VEZ REALIZADA LA ETAPA DE LOS PRECIOS MÁS BAJOS, LA CONVOCANTE PRESENTA EL RESULTADO DE LAS MISMA:

FALLO

4. EMISIÓN DEL FALLO. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERALES 12.4 Y 12.5 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA CONVOCANTE PROCEDE A EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE.



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Calle de la Amalgame 100, Colonia San Mateo Atlixco, Delegación Benito Juárez, México DF, C.P. 06702
Teléfono: 56 24 11 11
www.invi.cdmx.gob.mx

4.1. SE ADJUDICA AL PARTICIPANTE **ASESORES Y CONSULTORES PROFESIONALES STAR, S.A. DE C.V.** LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO PARA DESARROLLAR LA DOCUMENTACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) BASADO EN LA NORMA ISO 9001:2008 A LA NORMA ISO 9001:2015 EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE: -----

PTDA.	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
1	SERVICIO PARA DESARROLLAR LA DOCUMENTACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) BASADO EN LA NORMA ISO 9001:2008 A LA NORMA ISO 9001:2015 EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIO	1	\$1,640,000.00	\$1,640,000.00
SUBTOTAL					\$1,640,000.00
IVA					\$ 262,400.00
TOTAL					\$1, 902,400.00

EL MONTO TOTAL CONTRATADO AL PARTICIPANTE **ASESORES Y CONSULTORES PROFESIONALES STAR, S.A. DE C.V.** ES DE \$ **1, 902,400.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO.-----

ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL HACE CONSTAR QUE SU PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XVI Y XXXIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES V Y XXVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONVOCANTE.-----

5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
 Calle de la Revolución 100, Colonia Centro, Ciudad de México, CDMX
 Teléfono: (55) 5200 1000
 Correo electrónico: info@invi.gob.mx

POR "EL INSTITUTO"

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS
MATERIALES

C. ERIK LÓPEZ DELGADO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS
JURÍDICOS

LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS
SUBCONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE
VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. MOISÉS ZÁRATE TOTOLHUA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INFORMÁTICA, EN LA COORDINACIÓN DE
PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

POR "LOS PARTICIPANTES"

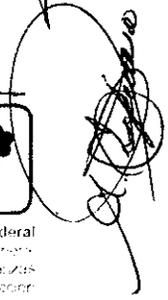
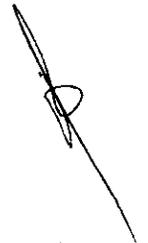
C. MARIA TOMASA VALDEZ REYES
INSTALACIONES EN PRODUCTIVIDAD S.C.

C. ADELINA ESPINOSA VARGAS
ASESORES Y CONSULTORES PROFESIONALES
STAR, S.A. DE C.V.



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección Ejecutiva
Ejecución de Programas de Vivienda y Urbanización
Ejecución de Asesorías y Consultorías
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Unidad Ejecutiva de Recursos Materiales

ESTE APARTADO DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-007-2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA DESARROLLAR LA DOCUMENTACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) BASADO EN LA NORMA ISO 9001:2008 A LA NORMA ISO 9001:2015 EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Unidad Ejecutiva de Planeación y Evaluación
Departamento de Planeación y Evaluación
Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales
Jardines del Bosque, Departamento de Recursos Humanos